



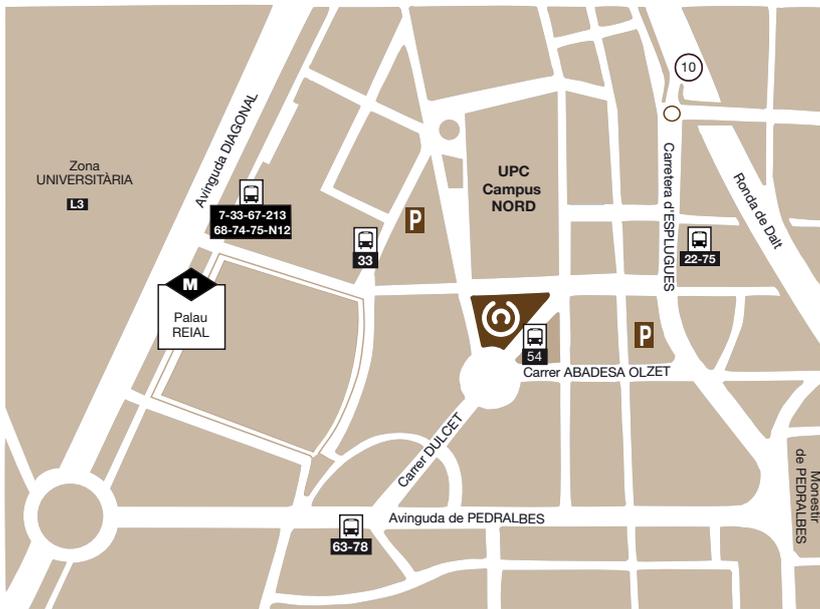
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



JORNADA TÉCNICA

SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO

BARCELONA - 29 de mayo de 2013



ASISTENCIA GRATUITA

Previa inscripción y remisión por correo o fax del boletín adjunto

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Servicio de Formación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 Barcelona, Fax 93 280 00 42
Si desea más información, contacte con el teléfono 93 280 01 02 - Ext. 43047 ó 43048
e-mail: cncfformacion@insht.meys.es

Lugar de realización:

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo
C/ Dulcet, 2-10, 08034 Barcelona

Localización a través de google maps



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Mayo 2013

	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31	

JORNADA TÉCNICA

Límite de inscripción
24 de mayo de 2013

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Si desea inscribirse electrónicamente, pulse [aquí](#)

Nombre y apellidos _____ NIF _____

Dirección particular _____

Población _____ C.P. _____

Tel. particular _____ Correo electrónico _____

Empresa _____

Actividad/sector _____ Cargo _____

Dirección _____ Tel. _____

Fax _____ Población _____ C.P. _____

El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad. Conforme a la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/ Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.

NO SE CONFIRMARÁ LA ADMISIÓN

SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO

Los accidentes de tráfico constituyen un importante problema en nuestra sociedad, con alta implicación en el ámbito laboral. Uno de cada diez accidentes laborales es de tráfico, aumentando su incidencia con la gravedad, ya que uno de cada cinco accidentes laborales graves y uno de cada tres de los mortales es de tráfico. Así, cabe afirmar que los accidentes laborales de tráfico se han convertido en el principal riesgo de mortalidad de origen laboral, a pesar de los esfuerzos realizados en su reducción que sí se ha ido produciendo. Los vehículos y equipos de trabajo móviles constituyen de por sí las máquinas más peligrosas de nuestra sociedad y los factores de riesgo a eliminar y controlar son múltiples. Dependen del propio vehículo, de las infraestructuras, del entorno y, evidentemente, de aspectos humanos vinculados a las necesidades y circunstancias personales y de la actividad económica. Los vehículos se utilizan en demasía para los desplazamientos al trabajo, con los consiguientes inconvenientes adicionales de tiempos perdidos y daños al medio ambiente, y ante el gran peso del sector servicios, llegan a formar parte del propio trabajo, estando por tanto implicados en la mayoría de accidentes, aunque los profesionales que sufran los más graves sean los conductores de camiones, autobuses y maquinaria móvil.

Tal como la Comisión Europea propugna, la seguridad vial es una Responsabilidad compartida entre los agentes públicos y privados y, por ello, es necesaria la estrecha colaboración de las Administraciones competentes y la participación de todos los colectivos afectados: organismos técnicos, asociaciones profesionales, empresas y trabajadores. La Carta Europea de Seguridad Vial facilita el camino y, afortunadamente, las iniciativas en estos últimos años en nuestro país han sido múltiples. Entre otras, el M^o de Empleo y Seguridad Social y el M^o del Interior, a través de sus respectivos órganos: el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) y la Dirección General de Tráfico iniciaron en el año 2008 una activa colaboración de la que surgieron proyectos como la Guía metodológica del Plan tipo de seguridad vial en la empresa, y los portales temáticos de la web del INSHT sobre transportistas autónomos, además de documentos divulgativos y carteles. La creación en febrero de este año del Grupo de Trabajo GT-68 del Consejo Superior de Tráfico ha abierto una fructífera vía de cooperación interinstitucional.

El sistema de prevención de riesgos laborales debería integrar plenamente los riesgos laborales de tráfico -sin descuidar los desplazamientos al trabajo-, que deben ser evaluados y controlados a través de su Planificación preventiva, integrando a la misma el Plan de Seguridad Vial y el de Movilidad, que tiene incentivo para la reducción de cuotas a la Seguridad Social. Las empresas tienen, por tanto, claras responsabilidades en el tema: legales, sociales, ambientales y económicas. Los profesionales de la prevención especializados en esta materia podríamos dar una respuesta efectiva a tales responsabilidades, integrando en nuestras funciones la de gestores de movilidad, contando con la posible colaboración de formadores en seguridad vial.

La Jornada que se presenta pretende mostrar los avances generados en nuestro país desde perspectivas muy diversas, a fin de darlos a conocer y en especial debatirlos para que el mundo de la prevención de riesgos laborales asuma los retos planteados en bien de las organizaciones y de la sociedad.

9,00	INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN M^a Dolores Limón Tamés Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).	11,50	EXPERIENCIA FORMATIVA SOBRE SEGURIDAD VIAL EN EMPRESAS Miquel Bort Juan Cos de Mossos d'Esquadra de Tortosa. Direcció General de Policia.
9,10	SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO. AVANCES INSTITUCIONALES Y RETOS Manuel Bestratén Belloví Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, INSHT.	12,10	BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN EMPRESA DE TRANSPORTES URBANOS Carles Salas Ollé Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de TUSGSAL.
9,30	EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD VIAL EN LA JORNADA DE TRABAJO Enric Rodà Sau Subdirecció General de Seguretat i Salut Laboral (Centre de Seguretat y Salut Laboral de Girona). Departament d'Empresa i Ocupació.	12,30	COLOQUIO Moderador: Xavier Guardino Solà Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.
9,50	PLANES DE MOVILIDAD EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Manel Ferri Tomás Especialista en Planes de movilidad. ISTAS.	12,40	PAUSA
10,10	GUÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO Miguel Verdeguer Cuesta Coordinador Regional de FREMAP Comunidad Valenciana.	12,50	MESA REDONDA: LA VISIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Moderador: Manuel Bestratén Belloví Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.
10,30	COLOQUIO Moderador: Tomás Piqué Ardanuy Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.		Jaume Abat Dinarés Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
10,45	PAUSA-CAFÉ		César Sánchez Hernández Responsable de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de FOMENT.
11,15	VEHÍCULOS, TRABAJO Y CONDUCCIÓN SEGURA Albert Alumà Carreras RACC, Real Automóvil Club de Catalunya.		Marisa González Silva Responsable de Prevención de Riesgos Laborales de PIMEC.
11,35	INTEGRACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN PREVENTIVA DE DIRECTIVOS Y TRABAJADORES Josep Lluís Pedragosa Raduà UPC, Universitat Politècnica de Catalunya.		Loly Fernández Carou Departament de Salut Laboral de CC.OO. de Catalunya.
		14,00	CLAUSURA Juan Guasch Farrás Director del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT.